

BOLETIN DE LA LIGA MUNDIAL CONTRA LA VIVISECCION

(SECCIÓN ARGENTINA)

Una joven mordida por un perro hidrófobo se niega al tratamiento antirrábico

Interviene la Fuerza Pública para obligarla a recibir las inyecciones
¿Tiene derecho a hacerlo? ¿Quién se responsabiliza de las consecuencias?

MORDIDA POR UN PERRO HIDROFOBO

Para que el lector forme juicio propio sobre asunto tan grave en sí mismo, y mucho más grave aún por los resultados que tan mala semilla podrá tener en lo futuro, si se la deja prosperar, pondremos juntos y en orden cronológico, todos los artículos y publicaciones, que, con diversos criterios y finalidades distintas, se han dado a la prensa, sobre un hecho escandaloso, inicuo y atentario, acaecido en la vecina ciudad de Montevideo y nada tendrá de extraño que se repitiera en la ciudad de Buenos Aires o cualquier otra.

Iría, pues en primer término, el suelto, que bajo el mismo título que encabeza este número, publica "Imparcial" del 9 de Marzo de 1928; en segundo término, la acusación pública, que a raíz de esta noticia se dió a conocer en forma de carteles en las principales calles de la ciudad, y que se envió bajo sobre cerrado a toda la prensa de la república y a la mayoría de las personas influyentes en política (Marzo 17 de 1928); en tercer término el artículo de "Juan Jacobo" (Doctor Atilio Narancio), manifestando su desconformidad respecto a la acusación anterior y publicadas en "El Ideal" (23 de Marzo de 1928), y por último la respuesta contundente del compañero Lumen Cabezudo, de la cual fué publicada una séptima parte en el "Ideal" del viernes 13 de 1928.

"IMPARCIAL" (9 DE MARZO DE 1928)

(De Montevideo)

Mordida por un perro hidrófobo se niega al tratamiento antirrábico. — Interviene la fuerza pública para obligarla a recibir las inyecciones.

He aquí el caso de una señorita que, mordida por un perro hidrófobo, se niega a recibir la inyección antirrábica que debe inmunizarla y, por consiguiente, salvarle la vida.

De las averiguaciones que hemos practicado, resulta que la aludida señorita fué mordida hace aproximadamente un mes y como en todos estos casos, el animal quedó en observación. Al cabo de unos días sucumbió a su terrible mal, y en consecuencia, se comprueba la rabia, cosa que la oficina correspondiente puso de inmediato en conocimiento del Instituto Antirrábico, a los efectos necesarios. Pero la señorita a quien aludimos, y esto es lo curioso, se niega a someterse al tratamiento pertinente, cuando se le expresa que debe hacerlo.

Ante sus negativas, la Inspección Veterinaria Animal decide informar a la Jefatura de Policía, acerca de la resistencia que oponía la víctima del can, a la aplicación de las inyecciones. Y la Jefatura dispone que el subcomisario de la seccional 11ª, en cuya jurisdicción está el domicilio de la señorita, notifique a la familia que, puesto que ésta se negaba al tratamiento, será conducida por la fuerza pública al Instituto. Cede en vista de ello, y esta mañana el doctor Lanza, le administró los primeros recursos, en un tratamiento que necesariamente debe ser intenso, ya que han transcurrido tantos días desde la fecha en que fué mordida.

MORDIDA POR UN PERRO HIDROFOBO SE NIEGA AL TRATAMIENTO ANTIRRABICO

Interviene la fuerza pública para obligarla a recibir las inyecciones. — Acusación pública

Bajo este epígrafe, y en un suelto muy avieso de propaganda solapada, un diario de la tarde da cuenta del enorme y gravísimo atentado cometido contra una señorita, por el INSTITUTO ANTIRRABICO y la INSPECCION VETERINARIA ANIMAL, en complicidad con la JEFATURA.

Obligar a una persona, por la fuerza pública, a inocularse contra su voluntad un virus terrible, en cuyos beneficios no cree y cuyas consecuencias peligrosas han sido reconocidas en la prensa, hasta por el mismo Director del Consejo N. de Higiene, cuando dice: "Es cierto que han ocurrido algunos casos de MUERTE por rabia a pesar de la vacunación, pero ESTO OCURRE EN TODOS LOS INSTITUTOS DEL MUNDO..."; es un hecho medioeval digno de la Inquisición, que no debe tolerarse.

Los individuos y autoridades que han intervenido en este feo negocio, violando los principios republicanos de nuestras leyes, deben comparecer ante la Justicia, responsabilizándose por los perjuicios ocasionados a la señorita maltratada.

Esa manera insidiosa y violenta de imponer por la fuerza y por el miedo, en defensa de intereses creados, un tratamiento que puede dejar paralizante, idiota y aun producir la misma rabia que se pretende evitar, es un atentado contra la libertad individual y contra el principio básico de la medicina: (Primum non nocere). ANTE TODO NO HACER DAÑO. (En las "Listas fúnebres de Pasteur", — folleto del Presidente de la Liga Antiviviseccionista de Frankfurt — se estudian 2209 casos de muerte, a pesar y como consecuencia de las inoculaciones protectoras).

Y ese crimen asume aún mayores proporciones, si se le agrega el delito de ignorar a sabiendas otros métodos seguros e inofensivos que curan positivamente la rabia, y, cuya aplicación prestigian y hasta combaten por la violencia LOS INTERESADOS EN SOSTENER Y MAGNIFICAR LAS INSTITUCIONES PRESUPUESTADAS CUYA EXISTENCIA SE FUNDA PRECISAMENTE EN LA APLICACION DEL VIRUS.

¿Cuáles son esos métodos?

El doctor Buisson, de París, sintiéndose en el año 1824 con los síntomas característicos de la rabia, se curó completamente, sudando con abundancia en el baño de vapor, y trató después con éxito completo a 80 personas más, mordidas por perros rabiosos.

Aquí en Montevideo fué curada por el mismo procedimiento y con una alimentación limpia y sana puramente vegetal, una niña de seis años llamada Blanca Couture, mordida por un perro rabioso el 30 de Noviembre de 1908.

Y la señorita Ramona Santander, mordida en la mano por un gato rabioso, y tratada contra su voluntad con gran desmejoramiento durante tres días en el Instituto Antirrábico, curó perfectamente con sudores copiosos diarios. (Toda la prensa de la República se ocupó de este asunto durante el mes de Septiembre de 1909).

Sometidos a un baño de aire caliente a la temperatura de 79 grados centígrados (soportables en el aire por ser éste mal conductor del calor), también los perros hidrófobos se curan. Los doctores en medicina L. P. Haskell de Chicago y Beverley Oliver, de Nueva York, mencionan un caso. (Medicinal Record — 22 de Julio de 1899).

Ante el pueblo y ante la Justicia, ACUSAMOS al Instituto Antirrábico, a la Inspección de Veterinaria Animal y a la Jefatura, del grave delito, denunciado en un diario de esta ciudad, de haber atentado contra la libertad individual y contra la salud de una señorita a la cual no se nombra.

Los ciudadanos dignos, celosos de su soberanía y los médicos honestos y pundonorosos, tienen el deber de acompañarnos, clamando por justicia ante el atropello denunciado.

Lumen Cabezudo, J. P. Baridon,
C. La Gamma, R. P. Escuder,
Umberto Naggi.

Montevideo, 17 de Marzo de 1928.

"EL IDEAL" (MARZO 23 DE 1928)

Notas de "Juan Jacobo". — Propaganda rábica

He recibido y se pega por las calles de la ciudad, un manifiesto suscrito por cinco ciudadanos, alguno de los cuales conozco, y por sus acciones en la vida diaria me merecen la más alta consideración.

Sin embargo, en el caso presente, debo expresar claramente mi discordia con sus propósitos al publicar la hoja.

La acción de prevenir es infinitamente superior a la de curar. El Estado tiene la obligación de defender a los componentes de la sociedad, de las acechanzas y peligros de que alguno de sus miembros debe ser causante.

Un perro rabioso es la horrible muerte en marcha, en busca de víctimas. Las que caen bajo la insaciable ceguera del can atacado, son fatalmente llevados a rabiarse y a morir de ese mal espantoso, si los procedimientos científicos no detienen su marcha.

¿Hay excepciones? Sí, las hay, porque siempre aparecen casos raros en que existen poderes misteriosos de defensa o en los que el mal no encuentra la brecha para hundirse en los órganos nobles de la economía.

Pero, en la existencia de esas anomalías es que debe sacarse la conclusión de que "quien es mordido por un perro que rabia, se volverá rabioso en pocos días".

Y eso, creo, no lo niegan los autores del manifiesto aludido.

Ahora su desacuerdo se concreta en esto: "obligar a una persona, por la fuerza pública, al inocularse contra su voluntad un virus terrible, en cuyos beneficios no cree y cuyas consecuencias peligrosas han sido reconocidas en la prensa hasta por el mismo Director del Consejo Nacional de Higiene, cuando dice: "es cierto que han ocurrido algunos casos de muerte "por rabia", a pesar de la vacunación, pero eso ocurre en todos los institutos del mundo...", es un hecho medioeval, digno de la inquisición, que no debe tolerarse".

Y agregan más abajo: "Y ese crimen asume aún mayores proporciones si se le agrega el delito de ignorar a sabiendas (?) otros métodos seguros e inofensivos que curan positivamente la rabia, y cuya aplicación desprestigian y hasta combaten por la violencia los interesados en sostener y magnificar las instituciones presupuestadas cuya existencia se funda precisamente en la aplicación del virus (?).

Y bien: tratemos de aclarar ideas.

El pensamiento de los autores se halla obnubilado por pensamientos que son una verdadera obsesión.

Veamos porque afirmamos esto.

En primer lugar no es exacto que se haya dicho que el suero es causante de la rabia. El doctor Scoseria afirmó que en casos muy excepcionales, a pesar de las inyecciones del suero, la rabia había seguido su curso y matado al paciente.

Esto es porque en casos excepcionales el vigor del suero no es capaz de dominar la virulencia de la inoculación rábica.

¿El suero es peligroso? Es cierto que en algunos casos aparecen fenómenos séricos, de orden transitorio, y curan con los tratamientos comunes, y en casos excepcionales pueden llegar hasta producir la muerte.

Pero ¿no sucederá en esto lo que pasó con el tratamiento mercurial de la sífilis? Se decía: "el mercurio es bueno pero se va a los huesos y produce males horribles". La ciencia ha probado que esos males atribuidos al mercurio eran producidos por la sífilis, que mal curada volvía a tomar vigor, y que esas lesiones se curaban ingiriendo o friccionando más mercurio.

Pero, aún dando por sentado que existen peligros usando el suero, ¿no piensan los autores en el peligro que ocasionaría el uso de su tratamiento?

Tres casos de sudores beneficiosos citan, y en los tres podría no haber rabia, y en cambio, ¿por qué no mencionan los miles y miles de muertos que producía el flagelo antes de conocerse el suero y cuando ya todo el mundo sabía sudar?

La ciencia, que no pueden negar puesto que alguno de los firmantes son distinguidos universitarios, sostiene como última palabra el tratamiento que se aplica, en el Instituto Antirrábico, y el Estado velando por los que integran la sociedad debe mantenerlo como un órgano de defensa vital.

Ahora, refirámonos al atentado que implica inyectar por la fuerza y hagámoslo en cuatro palabras.

Dejar a la rabia que marche es suicidarse. La sociedad no puede prohibir el suicidio, producto de un estado de demencia, que puede ser transitorio.

Dejar a la rabia que marche, es lanzar un ser peligroso en medio de sus semejantes. El Estado tendría derecho a encerrarlo entre cuatro rejas. En lugar de ir contra él y recluírlo (como un peligro), va contra la rabia y se detiene su proceso. Le substraer al atacado la parte peligrosa y lo lanza a la vida. Hace lo que los domadores de víboras. Le quita las glándulas productoras del veneno y después las deja actuar en libertad.

Si las autoridades públicas no procedieran así, no cumplirían con su deber.

Ustedes sí, señores del manifiesto, ustedes sí atentan contra lo más legítimo, que es el derecho a la vida, sembrando dudas en los espíritus pusilánimes, dudas que pueden ser la causa de muerte de seres que se asustan ante una jeringa bien esgrimida.

De la respuesta a "Juan Jacobo" que transcribimos íntegramente a continuación, y que pudo haber sido publicada en una serie de artículos, sólo fué admitida en "El Ideal" (Abril 13 de 1928) la primera parte, habiéndose omitido además dos cláusulas: la última del párrafo primero y la última del segundo; el cual queda así sin sentido, por dejarse en silencio, precisamente, la idea fundamental que quería ponerse en evidencia.

Para dejar clara constancia del propósito perseguido, a la primera y única parte publicada en "El Ideal", agregósele como coronamiento los dos párrafos finales de la respuesta que hoy insertamos.

MORDIDA POR UN PERRO HIDROFOBO SE NIEGA AL TRATAMIENTO ANTIRRABICO

Interviene la fuerza pública para obligarla a recibir las inyecciones

I

Industria vivisectora y despotismo médico. — Hábil política para su advenimiento. — Virus antirrábico. — Supercherías. — Institutos antirrábicos y multiplicación de perros rabiosos. — Los baños de vapor o de aire húmedo caliente triunfan donde fracasa el virus. — Todo organismo tiende a la salud como el agua a su nivel. — Los métodos más sencillos y naturales son los que mejor favorecen dicha tendencia.

En sus NOTAS del 23 de marzo de 1928, íntegramente dedicadas a desvirtuar nuestra denuncia del enorme y gravísimo atentado cometido contra una señorita por el Instituto Antirrábico y la Inspección Veterinaria Animal, en complicidad con la Jefatura y del cual da cuenta un diario de la tarde bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, a Juan Jacobo se le escapan algunas inexactitudes, sólo perdonables en un médico, que además de médico es político.

La imposición del virus antirrábico, de las vacunas y de todos los productos industriales de la vivisección, son sin duda alguna peldaños inmejorables para el pronto y seguro advenimiento del despotismo médico; y afirmar con aplomo y audaz suficiencia que a la mordedura de un perro rabioso sigue fatalmente la rabia; que la viruela es mortal sin la vacuna; y que un organismo sano no enfermado artificialmente por una "jeringa bien esgrimida" — mil veces más traidora que el puñal o el estilete — constituye un peligro social; no deja de ser una hábil política más digna de Loyola que de Maquiavelo.

Pero los hechos y el buen sentido nos enseñan, que afortunadamente dichas afirmaciones distan tanto de la verdad, como dista el obscurantismo del anhelo vehemente de luz.

En efecto; hay en ello una "pequeña" superchería que es útil y conveniente poner de manifiesto.

En la página 91 de su obra "Tratado completo de la rabia en el perro y en el gato" dice el médico veterinario J. Bourrel, de París, quien era una autoridad en este asunto: "Mis observaciones personales me permiten decir que existe en favor de nuestra especie cerca del 95 % de probabilidades de que la enfermedad no se transmita."

Es decir que si un perro rabioso muerde a cien personas, sólo cinco tienen probabilidades de rabiar. Ahora bien, supongamos que el Instituto Antirrábico somete a todas esas cien personas al tratamiento antirrábico inoculándoles el virus y que mueren veinte. Pues, con el simplicísimo expediente de afirmar, que a no ser por el virus hubieran muerto fatalmente todas las cien personas, se obtiene un triunfo sonado en favor del virus, el cual habiendo matado en realidad a quince personas que no debieran de haber muerto, aparece así, como salvando a ochenta. Y ese porcentaje favorable aumenta mucho más, si se les inocula el virus (cuanto más atenuado tanto mejor) a las quinientas o seiscientas personas no mordidas pertenecientes a las familias de las víctimas.

Por otra parte el notable médico alemán PETER hizo notar, que doquiera se establecía un Instituto Antirrábico, se triplicaba de inmediato el número de perros rabiosos.

Este mismo hecho se produce también en Montevideo. Es público y notorio que antes jamás se oía hablar de perros rabiosos, ni de personas muertas de rabia. Hoy, en cambio, los perros rabiosos pululan y no son raros los casos de personas que mueren víctimas de la rabia, pese a la inculcación del virus antirrábico.

Mientras el Instituto Pasteur ha dado como curados a pacientes muertos de hidrofobia después de haber salido del Instituto, el método del doctor Buisson, de París, consistente en baños de vapor o sea de aire húmedo caliente, no ha tenido ni un sólo fracaso, triunfando siempre como tratamiento preventivo y aún como tratamiento curativo en los casos de rabia, donde fracasa irremediablemente el virus.

Hasta el año 1906 (el documento que tengo a la vista es de esa fecha) no existía en Inglaterra ningún Instituto Antirrábico, y mientras según el doctor Boucher, de París, la mortalidad por hidrofobia ha aumentado en Francia e Italia desde la creación de los Institutos Pasteur, en Inglaterra se veían en 1906, tan raras veces casos de rabia, que en esa época el Instituto de Buisson hacía tiempo que no tenía trabajo. Los doctores Dujardin-Beaumez y Dartigue obtuvieron también éxitos completos y maravillosos con el método Buisson. (Para más datos, ver "Natura" de 1909, pág. 365).

Estos ardides y otras tretas más del Instituto Pasteur, han sido claramente puestas en evidencia en el mensaje dirigido al diputado de la Cámara Prusiana, conde de Opendorf, por el Presidente de la Liga Antiviviseccionista de Frankfurt. Son tantas y tan terribles las revelaciones hechas en este documento, sobre las consecuencias nefastas del virus antirrábico, que, sin mucho espacio, no es posible ni siquiera mencionárselas; pero pierda cuidado mi buen amigo Juan Jacobo y no desespere, que ya las daremos a conocer profusamente.

La realidad de las cosas es esta: la salud es un estado de armonía funcional en el cual todo organismo permanece espontáneamente; y la enfermedad es el esfuerzo natural de todo organismo para recuperar la armonía funcional perdida.

Todo organismo tiende a la salud, como el agua a su nivel, o como reacciona el acero contra cualquier esfuerzo de torsión, tensión, carga o ruptura que no venza su resistencia. Y todas las curas que a sí mismos se atribuyen los diversos sistemas, se deben a esa tendencia natural a la salud inherente a todo organismo y que sólo puede favorecerse estableciendo las condiciones propicias por métodos tanto más eficaces cuanto más fáciles, suaves y sencillos.

II

Afirmaciones espeluznantes respecto a la rabia, desmentidas por la estadística. — Con los institutos aumentan los casos. — En Montevideo aumentan en progresión geométrica. — También aumentan en la misma proporción, los accidentes provocados por el virus. — Deben de imputársele más muertes al virus que a la rabia. — El método del doctor Buisson previene, cura y no produce accidentes. — La lógica rigurosa y la libre investigación conducen al Naturismo. — La medicina no es una ciencia. — Inquisición y santo oficio modernos establecidos por medio del horror a la enfermedad y a la muerte.

Vd., amigo Juan Jacobo, afirma que antes de conocerse el virus antirrábico, la rabia produjo miles y miles de muertes.

La Liga Mundial Contra la Vivisección necesita Representantes que defiendan sus ideales en toda Sud-América. Los que deseen serlo colaborando a sus fines pueden dirigirse a la Administración en Bs. Aires, Rivadavia 2431 Dep. 1, escritorio 2.

¿De dónde ha sacado esos datos espeluznantes?

La estadística de Prusia demuestra que durante los 18 años transcurridos desde 1877 a 1895, han muerto 107 personas a consecuencia de la rabia, lo cual da un promedio de 6 personas por año; siendo de notar que en el año 1895 no murió ninguno; desiderátum éste, que por cierto no se cumple donde funcionan los Institutos.

En 1898 fué fundado en Berlín el Instituto Antirrábico y ¿qué sucedió entonces? En 1906, es decir, 8 años después, habían sido tratadas en dicho Instituto 2790 personas, lo que da un promedio de 350 por año; cantidad desmesuradamente grande frente al promedio de 6 personas por año, es decir, frente al promedio casi 59 veces menor, que daba la estadística antes de haberse fundado en Berlín el Instituto Antirrábico; resultando así que aunque la mortalidad después de fundado el Instituto sea, por ejemplo, 4 veces mayor, arrojando un promedio de 24 muertos por año, aun así se obtiene para el virus una apariencia de triunfo formidable, pues habiendo en realidad cuadruplicado el número de muertos, aparecería salvando de la muerte a 326 personas.

Aquí en Montevideo el número de casos aumenta en progresión geométrica; pues según manifestaciones hechas por el doctor Mario Ponce de León ("Imparcial", Enero 14 de 1928), en 1920 se habían vacunado 550 personas y en 1927, 1165 o sea más del doble, lo que para el año 1934 promete un total anual de 2470 casos y de 5236 para 1941. "Es natural" — dice el doctor Ponce de León — "que habiendo más personas vacunadas, los accidentes que se observan, tienen que ser mayores".

De donde resulta que aumentando en progresión geométrica el número de inoculados con el virus antirrábico, y creciendo en la misma proporción el número de accidentes, las muertes a consecuencia de la rabia, son hoy mucho más numerosas que las que se producían en épocas anteriores al Instituto Antirrábico; Instituto éste, que ha tenido la virtud de hacer rabiar a los perros en todos los días del año, siendo así que los poquísimos canes que antes rabiaban, solían hacerlo en verano, es decir, en la época de las canículas en que el caniculario redoblaba su celo para arrojar a los perros de la iglesia.

Al paso que vamos, los miles y miles de muertos que atribuya Juan Jacobo a la rabia antes de conocerse el virus antirrábico, van a ser imputables, con menos exageración, al mismo virus preconizado.

Si se quiere volver por los prestigios de esa "confusión caótica" a la que con toda prosopopeya y sin ningún merecimiento, llaman "ciencia médica", debe substituirse cuanto antes el virus antirrábico por el método del doctor Buisson, médico éste exento de accidentes y coronado de éxitos aún después de haberse producido la rabia.

Dice Juan Jacobo, con la bonhomía que lo caracteriza, que como "distinguidos" universitarios no podemos negar la ciencia. Y efectivamente, no la negamos.

Fué en las aulas universitarias donde trabé vínculos de amistad profunda, sincera y consecuente con muchos universitarios hoy médicos distinguidísimos, entre los cuales se cuenta el afable Juan Jacobo, hoy tan abierto, alegre y optimista como en los años juveniles. Y fueron precisamente las íntimas confesiones y amargas confidencias de estos estudiantes entonces casi médicos, hechas en las tristes veladas junto al lecho de amigos queridos, enfermos de gravedad; las que unidas a muchos otros factores, me apartaron con horror de los tembladerales de la medicina, encaminándome por la senda firme, lógica y luminosa del Naturismo; a lo cual contribuyó, junto con la piedad hacia los enfermos que me llevaba irresistiblemente a prodigarle mis cuidados, la disciplina mental — adquirida en mi hogar y continuada en la Facultad de Matemáticas — de riguroso razonamiento y libre investigación que no admite dogmas, ni imposiciones; sino principios demostrados por el análisis, por la matemática, y por la práctica.

En cuanto a la medicina, no es una ciencia; es un conjunto de opiniones contradictorias y hasta incongruentes, que cambian como las modas tomando el cetro por turno. Y salvo los médicos apóstoles y los que ejercen honestamente su profesión, para la masa médica es la medicina la farsa más eficiente para conquistar el poder y obtener la fortuna, estableciendo por medio del horror a la enfermedad y a la muerte, su inquisición y su santo oficio.

III

La medicina y la ciencia moderna. — La unidad de la materia comprobada por el cálculo. — Desde la química de recetas hasta la química científica. — La medicina en gran parte, una cuestión de coloides. — Nada se sabe de ellos. — Las matemáticas, abecé de la futura ciencia médica aún no nacida, comprobará la unidad de las enfermedades.

Veamos qué lugar le corresponde a la medicina en el estado actual de los conocimientos humanos.

Gracias al cálculo (de probabilidades, infinitesimal, tensorial y de matrices) — el más precioso instrumento de investigación — los matemáticos en colaboración con los físicos, han llegado a comprobar científicamente la unidad de la materia. Todo elemento está formado por los mismos constituyentes: protones y electrones. La teoría de la relatividad de Einstein, unida a la teoría de los "cuanta" del físico alemán Max Planck, esclarecidas por las circunferencias u órbitas de Bohr, ha transformado a la química de recetas de nuestra época de estudiante, en una química científica que admite la previsión por el cálculo.

Pero, desgraciadamente hasta tal punto se ignora cuanto a los cuerpos coloides se refiere, que cuando en un laboratorio se logra aislar una substancia rara de cuyo modo de conducirse nada se comprende, se afirma de inmediato: "es un coloide".

Y como el crecimiento, la salud, la enfermedad, la muerte, son en gran parte una cuestión de coloides, de los cuales nada se sabe; sólo un médico cándido, o un médico interesado en embaucar al pueblo y a los poderes públicos o un médico que niega la ciencia a pesar de ser universitario, se atreve a afirmar que la medicina es una ciencia.

"Apoyándose en el cálculo — esta gramática de la ciencia — (dice Marcel Boll, uno de los sabios modernos más conspicuos), la física nos hace entrever el advenimiento de una biología liberada del empirismo y apta para la previsión científica".

Las matemáticas — que tantos médicos rehuyen con el mismo horror con que rehuimos nosotros la vivisección — serán pues muy pronto el abecé necesario para iniciarse también, en la futura ciencia médica aún no nacida; y así como ahora se ha comprobado la unidad de la materia, se comprobará entonces la unidad de las enfermedades.

IV

¿El virus es peligroso? — Numerosos fallecimientos y otros percances. — Buscar los medios de la salud en la vivisección es peor que buscar en el robo los medios de fortuna. — No se extingue el dolor, atormentando a seres indefensos; no se recogen rosas sembrando cardos. — Algunos ejemplos aleccionadores. — Las vacunas crean nuevos focos en vez de apagarlos. — Perjuicios de las vacunas y de la aftización en los animales. — Desastres de las vacunas en los barcos.

Respondiendo a la pregunta de si el virus es peligroso, Juan Jacobo no puede menos que confesar: "Es cierto que en algunos casos aparecen fenómenos séricos, de orden transitorio, y curan con los tratamientos comunes, y en casos excepcionales pueden llegar hasta producir la muerte.

"La Tribuna Popular" nos habla de "numerosos fallecimientos a consecuencia de la aplicación de la vacuna antirrábica"; y en cuanto a los daños transitorios de fácil curación, una persona allegada me recuerda en este momento dos víctimas del virus antirrábico: el señor Alberto Giudice, distinguido comerciante que estuvo paralizado durante tres meses y el señor Severo Rodríguez, quien también quedó paralizado durante tres o cuatro años.

Otro caso que muchos recuerdan es el del conocido médico Eugenio Briel. A raíz de una mordedura sospechosa fué vacunado con toda la familia y con todos los sirvientes de la casa, con resultados casi fatales para todos, menos para su señora suegra.

Pseudo-crup, pseudo-tétanos, urticaria, edemas varios, eritemas, tumefacción de la lengua, edemas de la glotis con asfixia, fiebres intensas, vómitos, adinamia o todo lo contrario, cefalalgias violentas, excitación, convulsiones, delirio, sin contar las consecuencias mediatas en forma de graves recaídas, constituyen algunos de los accidentes producidos por los sueros, virus y vacunas, muchos de los cuales provocan la muerte.

Y con motivo de estos accidentes, continuamente se filtran — rompiendo la tupida malla de la censura médica, celosa, vigilante de los prestigios profesionales y maestra en tapujos con que disfrazar la verdad — noticias espantosamente trágicas que la prensa del mundo entero publica y comenta, sin darse cuenta cabal de su verdadero alcance ni de su terrible significación.

Y es claro, tales son las consecuencias lógicas y necesarias de "una jeringa bien esgrimida".

Buscar los medios de salud en la vivisección, es peor que buscar en el robo los medios de fortuna.

No se extingue el dolor atormentando a seres indefensos; no se recogen rosas sembrando cardos.

Estos principios axiomáticos, verdaderos para las inoculaciones como para todo lo ilícito, quedan bien ilustrados con algunos ejemplos aleccionadores que aún se conservan frescos en la memoria de todos.

En Agosto de 1923, un médico distinguido comunica al Consejo Nacional de Higiene, que la vacuna antivariólica ha producido varios casos de viruela en la frontera de Cerro Largo.

Las mismas acusaciones formula el Comité Ejecutivo de las Conferencias de Policía Veterinaria, en su memorándum elevado al Ministerio de Industrias el 7 de Marzo de 1928, contra todas las vacunas antiaftosas. Crean nuevos focos en vez de apagarlos.

"La fiebre aftosa evoluciona normalmente hacia la curación, dependiendo la mayor o menor rapidez, en gran parte de las condiciones higiénicas de la vida de los animales".

"Es una enfermedad de evolución perfectamente cíclica que se inicia con fiebre alta, que culmina con la erupción de aftas y declina luego rápidamente en todos sus síntomas."

"Fácil es concebir, pues, que un medicamento aplicado desde la aparición de los primeros síntomas, haga pensar, cualquiera sea su eficacia efectiva en un valor curativo real". Y agrega ese informe que en los casos de fiebre maligna "los preparados enunciados como específicos, no dan resultados, ni real, ni aparentemente".

Respecto a la aftización, que es un método análogo al preconizado contra el sarampión (inyectar en los sanos sangre o suero de los convalescentes) dice el informe mencionado: "la aftización aislada y sobre todo en lugares donde no hay fiebre aftosa, puede ser el punto de partida de una epizootia, cuyas consecuencias no se pueden prever". ("Imparcial", Marzo 11 de 1928).

Para la razón no "obnubilada" por falsos dogmas y prejuicios erróneos, estos hechos son elocuentísimos y se desprende de ellos una luz meridiana.

Pero prosigamos:

En Noviembre de 1923, el "Reina Victoria" arroja al agua a un joven de 19 años, muerto de gangrena a consecuencia de la vacuna antivariolosa.

En Febrero de 1926, el "Mendoza" arrojó al agua 17 víctimas de la vacunación antivariolosa y de la antitífica.

En Marzo del mismo año, las autoridades del "Belvedere" confesaron 32 niños fallecidos; las familias damnificadas contaron más de 70. A todo el mundo se le inoculó la vacuna antivariolosa y como fuego en petróleo propagóse de inmediato la viruela. Sin embargo, se habló de sarampión, de varicela, de bronco-pneumonía; de todo, menos de viruela. (Esto me recuerda las denuncias hechas por el catedrático doctor Hermann en su obra "Zur Impfrage" (La cuestión de la vacuna) donde presenta láminas de niños con pústulas vaccinales dentro de los bronquios, fallecidos a consecuencia de la vacuna — cuántos casos de estos oye uno todos los días — y figurando, sin embargo, como muertos por bronquitis).

Después, el "Monte Olivia" con 32 casos de sarampión (viruela?) uno de ellos fatal; y al "Belle Isle" con bronco-pneumonía, escarlatina, difteria y con 5 defunciones por viruela.

Por fin, el "Lipari", el "Atlanta", el "Württemberg" y el "Andes" a cuyo bordo se produjeron análogos accidentes, a raíz precisamente de vacunaciones preventivas.

V

Inoculaciones antisarampionosas que provocan la muerte por sarampión y bronconeumonía. — ¿El suero antitetánico produce el tétano? — Personas no mordidas mueren de rabia por inocularse el virus antirrábico. — Sueros de Pasteur, Koch, Marmoreck, Roux, etc. — Producen víctimas innumerables. — Hechos que se traslucen en la prensa a pesar de la censura médica. — El suero antidiftérico y la matanza de niños. — Ciencia (?) falaz y satánica.

Recordamos también con horror, la noticia aparecida en "El Telégrafo" del 3 de Marzo de 1923. Dice así: "De nuestra información telegráfica entresacamos una alarmante noticia recibida desde Bahía Blanca, según la cual, a consecuencia de haberse aplicado a 294 conscriptos de la armada cierto suero contra el sarampión, se hallan gravemente enfermos.

El médico militar que los trataba, doctor B. Ribeyralles, diagnosticó la muerte de 5 de ellos como síncope cardíaco (!!!).

Según el telegrama, después de la inyección aplicada al paciente en la región hipogástrica se le manifestaba una alta fiebre, hasta de 40 grados, produciéndose luego tumores dolorosos que era necesario operar de inmediato.

Para no despertar la alarma de los demás conscriptos, estas operaciones se realizaban a altas horas de la noche, llegando a hacerse 82 operaciones en 2 horas. Enteradas las autoridades navales, encomendaron al director del hospital del puerto militar, doctor Antenor López, que hiciera una investigación, quien practicó dos autopsias, comprobando que la inyección aplicada no fué la prescrita, produciéndose la muerte por sarampión y complicación con bronco-pneumonía. Según la información, el suero que aplicaba el doctor Ribeyralles consistió en inyectar a los conscriptos sanos (!!!) una dosis de sangre extraída de los enfermos, procedimiento por el que seguramente pretendía llegar al descubrimiento de un nuevo suero".

En un número del año 1913 de "La Gacete des Hôpitaux" diario adicto a los pasteurianos, puede leerse un artículo titulado: "¿El suero antitetánico produce el tétano?"

Según ciertas observaciones publicadas por los doctores Vennat y Micheleau, la respuesta sería afirmativa: "Una mujer de St. Martin - de - Ré, muere de tétanos. El doctor H... que la asiste, recibe en la cara algunas gotas de saliva y como presenta una pequeña escoriación epidérmica en la extremidad de la nariz, se da al día siguiente una inyección de 10 centímetros cúbicos de suero antitetánico; ocho días después, moría del tétanos".

"Tres hermanos asistían solicitos al infortunado médico. Temiendo el contagio, dos de ellos se hicieron inyectar 10 c. c. de suero antitetánico la misma tarde de su llegada. Ambos son atacados por el tétanos pero en forma atenuada y se curan".

"El tercer hermano, el único de la familia que no ha recibido inyección preventiva no sufre ningún contratiempo a pesar de haber estado en más íntimo contacto con el enfermo".

"Este caso evoca el triste recuerdo de otros no menos lamentables, sigue diciendo "La Gazette des Hôpitaux":

"El del infortunado profesor Langerhaus, de Berlín, que mató en plena salud a sus dos hijos, inoculándoles suero antidiftérico para preservarlos del crup, que todos los años hace en Berlín, como en todas las grandes ciudades, algunas víctimas.

"El caso de aquellos 22 desgraciados muriendo en menos de dos meses víctimas de la rabia en la Ecole Normale, cuando se hicieron los ensayos del suero llamado antirrábico por el inmortal Pasteur.

"El de aquel pobre ayudante de laboratorio, que después de una picadura contraída durante una autopsia, es atacado por la rabia a raíz de la tercera inoculación de suero antirrábico, siendo así que sin inoculación jamás se hubiera enfermado, pues la rabia sólo se contagia por contacto con la saliva.

"Y, en una palabra, la lista interminable de los que día a día mueren en el anonimato de un número de hospital, matados por los más diversos sueros: los de Pasteur, los de Koch, los de Marmoreck o los de Roux y cuyo martirologio se halla descripto de cabo a rabo en las gacetas médicas".

Hasta aquí "La Gazette des Hôpitaux".

Por mi parte citaré, por último, una noticia, cuya gravedad no ha dejado traslucir del todo, nuestra prensa, en obediencia tácita a cierta censura interesada.

Puede leerse en el "Sao Paulo Jornal", del 31 de Enero ppdo:

"Sidney, 30. — Comunican de Bundaberg, que el viernes último murieron en el distrito próximo de Ocula, 11 niños, a quienes se les había aplicado momentos antes el suero antidiftérico proveído por el gobierno, hallándose 6 niños más en estado desesperante. La población se halla aterrada por el hecho, esperando con la mayor ansiedad socorros urgentes pedidos a Brisbane".

"Sidney, 30. — El número de víctimas del suero antidiftérico proveído por el gobierno, sube ya a 12, habiendo además otros 5 desahuciados. Atendiendo al clamor de la población, el ministro de Higiene ordenó las providencias necesarias y mandó un especialista para deslindar responsabilidades".

Ciencia falaz y satánica la que sonriendo con dulces promesas nos mata traidora! ¿Cómo devolver la paz y la alegría al destrozado corazón de los padres de esos niños desventurados?

VI

Los sabios persuaden por la razón; no invocan la autoridad de la ciencia ni obligan por la fuerza. — En nombre de la ciencia condenan, como a culpables de herejía, a los que abominan del doble crimen de la vivisección de las inoculaciones, excomulgándolos de las escuelas y de las aulas. — A los legisladores les corresponde subsanar este estado ignominioso de cosas.

Los matemáticos, los físicos, los ingenieros, los astrónomos, que han llegado a medir con gran precisión algunos de los innumerables fenómenos de la naturaleza y a descubrir, en parte, las leyes que los rigen, los principios a que están sometidos, hasta el punto de poderlos simbolizar en fórmulas matemáticas, que hacen posible — dentro de ciertos límites — la previsión más acabada por medio del cálculo; es decir, los verdaderos científicos, cuando hablan, jamás invocan en su favor, la autoridad de la ciencia. Exponen, simplemente, sus conocimientos en el lenguaje claro, sencillo, exacto e incontrovertible de las matemáticas, llevando así la luz, la convicción y la libertad a to-

das las mentes. — Persuaden, pero jamás obligan por la fuerza.

En cambio, cierta pandilla médica, perdida sin brújula científica ni moral, en un mar de opiniones absurdas y compuesta en su mayor parte de vivisectores "conspicuos", pretende establecer en el mundo entero su reinado sobre médicos y no médicos, imponiendo — en provecho propio — las prácticas nefandas de su arte incierto y tenebroso.

A los legisladores les corresponde subsanar este ignominioso estado de cosas, promulgando leyes que protejan contra la barbarie y la crueldad, a las familias que, consagrándose al difícil y delicado cultivo de costumbres benéficas, más puras y humanitarias, constituyen el vivero de donde surgirá, en lo futuro, una civilización más vigorosa, más sana, más alegre, más bella, más noble y más elevada.

VII

El virus antirrábico fracasa en todas partes. — Las víctimas van alegres y confiadas a una muerte espantosa. — 2209 casos de muerte a pesar y como consecuencia del virus antirrábico. — Las inoculaciones y todos los métodos de la industria vivisectora, como casi todos los tratamientos modernos, van contra el principio básico de la medicina: PRIMUM NON NOCERE: "ANTE TODO NO HACER DAÑO". — Queda en pie nuestra acusación.

Ante nuestra afirmación de que muchas veces el virus provoca la rabia, Juan Jacobo hace notar que no son esas las declaraciones del doctor Scoseria.

"Es cierto que han ocurrido algunos casos de muerte por rabia a pesar de la vacunación. Pero esto ocurre en todos los institutos del mundo", dice el doctor Scoseria, con la cual declara que el tratamiento por medio del virus antirrábico fracasa en todas partes, siendo, por lo tanto, falaz y peligroso; pues engañando a las víctimas, con la promesa de una acción preventiva que no se produce, puede llevarlas — alegres y confiadas — a una muerte espantosa, después de haberlas apartado de un tratamiento que previene y hasta cura positivamente como lo es el método de los baños de vapor o de aire húmedo caliente del doctor Buisson.

Cuando en nuestra ACUSACION señalamos la terrible circunstancia de que el virus antirrábico, es muchas veces causante de la rabia que se quiere prevenir, no nos referimos a las declaraciones del doctor Scoseria — tan bien encuadradas dentro de la táctica y estrategia médicas que no dejan resquicio alguno por donde pueda penetrar la luz — nos referimos a las célebres "LISTAS FUNEBRES DE PASTEUR" publicadas por la Liga Antiviviseccionista de Frankfurt, donde se estudian 2209 casos de muerte a pesar y como consecuencia de las inoculaciones protectoras, y tenemos también presente la denuncia hecha por "La Tribuna Popular" (Enero 13 de 1923) bajo el epígrafe significativo "Hecho grave y criminal", denuncia que comienza con el párrafo siguiente: "Se nos asegura, y esto en forma categórica y absolutamente verídica, que se han registrado numerosos fallecimientos a consecuencia de la aplicación de la vacuna antirrábica, aplicada a personas que previsiblemente habían recurrido a su aplicación."

En nuestra ACUSACION decimos lo siguiente: "Esa manera insidiosa y violenta de imponer por la fuerza y por el miedo, en defensa de intereses creados, un tratamiento que puede dejar paralítico, idiota y aún producir la misma rabia que se pretende evitar, es un atentado contra la libertad individual y contra el principio básico de la medicina: (PRIMUM NON NOCERE). "ANTE TODO NO HACER DAÑO".

Y con esto termino, manteniendo en pie, ante el pueblo y ante la justicia, nuestra acusación contra el Instituto Antirrábico, la Inspección Veterinaria Animal y la Jefatura, por el grave delito de haber atentado contra la libertad individual y contra la salud de una señorita cuyo nombre se oculta.

Lumen Cabezado.